



TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL BUGA
SECRETARÍA SALA LABORAL
EDICTO N° 009 DEL 22 DE FEBRERO DE 2023



SE FIJA EL PRESENTE EDICTO POR UN (1) DIA HÁBIL A LAS 8:00 A.M CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 41 CPTSS, EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 40 IBÍDEM
La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Guadalajara de Buga, Valle, HACE SABER que se ha proferido sentencia en los procesos que a continuación se relacionan:

#	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	MAGISTRADO SUSTANCIADOR Dr. (a)	CLASE DE PROCESO	DECISIÓN	# PROVIDENCIA	FECHA DE PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
1	76-834-31-05-001-2017-00753-01	ARISTOBULO AMILCAR RIOS	COLPENSIONES	Dra. MARIA GIMENA CORENA FONSEGRA	ORDINARIO	PRIMERO: CONFIRMAR la sentencia proferida el 23 de febrero de 2021. SEGUNDO: SIN COSTAS en esta instancia.	23	17/02/2023	VER Y/O DESCARGAR

Fijación: 22 de febrero de 2023, 08:00 am.
Desfijación: 22 de febrero de 2023, 05:00 pm
La notificación se entenderá surtida al vencimiento del termino de fijacion del edicto.

Palacio de Justicia Calle 7 No. 14-32, Oficina 211, telefax: 2375524- 2375525
Correo electrónico sslabbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co.

LAURA ISABEL NUÑEZ BUENO

Secretaria